

TRAS ASCENSO DE 12 MAGISTRADOS DE CIRCUITO

Dan lugares a perdedores de la elección judicial

EL SENADO RECIBIÓ UN OFICIO DEL OAJ PIDIENDO QUE SE LE DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE VOTOS A LOS SEGUNDOS LUGARES DEL PROCESO ELECTORAL

DIEGO RAYA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Candidatos al Poder Judicial que perdieron la elección fueron adscritos a Tribunales Colegiados de Circuito, luego que 12 magistrados de circuito electos el 1 de junio dejaron sus lugares por que fueron ascendidos al cargo de magistrados regionales, dejando así vacantes sus anteriores cargos públicos.

Esto supo luego que el presidente del Órgano de Administración de Justicia del Poder Judicial de la Federación (PJF), Néstor Vargas Solano, pidió a la presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Laura Itzel Castillo, otorgar constancias de mayoría de votos a sus sustitutos, quienes son personas que obtuvieron el segundo lugar de la votación que se celebró hace ya cinco meses.

Además, Vargas Solano pidió que se puedan impulsar los mecanismos necesarios entre el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Senado de la República para lograr la readscripción, y después la consecuente toma de protesta de los nuevos magistrados regionales en la Cámara de Senadores

PIDIÓ



· Néstor Vargas pidió a Laura Castillo otorgar constancias de mayoría de votos a sus sustitutos, quienes son personas que obtuvieron el segundo lugar de la votación

ASCENSO



· 12 magistrados recibieron un ascenso, por lo que dejaron su vacante



· Solicitaron a la presidenta del Senado, Laura Castillo, otorgar las constancias

del Congreso de la Unión.

LOS MAGISTRADOS SON IDENTIFICADOS

Los doce exmagistrados de circuito, electos el pasado 1 de junio, fueron identificados como Mayra Sandoval Mendoza, Mónica Saloma Palacios y Virginia Petriz Herrera; y ahora son comisionadas del Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Norte, con residencia en la Ciudad de México.

De la misma manera Jorge Alberto Orantes López, Mariana Flores Vega y Diana Elda Pérez Medina, quienes fueron comisio-

nados al Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil de la Región Centro-Sur.

Por su parte, Verónica Alejandra Curiel Sandoval, Angélica Iveth Leyva Guzmán y Miguel Ernesto Leetch San Pedro se encuentran ahora en el Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Norte.

Y finalmente, Rodolfo Alejandro Ramos Santillán, Vanessa Heidi Nambo Huerta y Antonio Salazar López, fueron comisionados al Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Sur.